

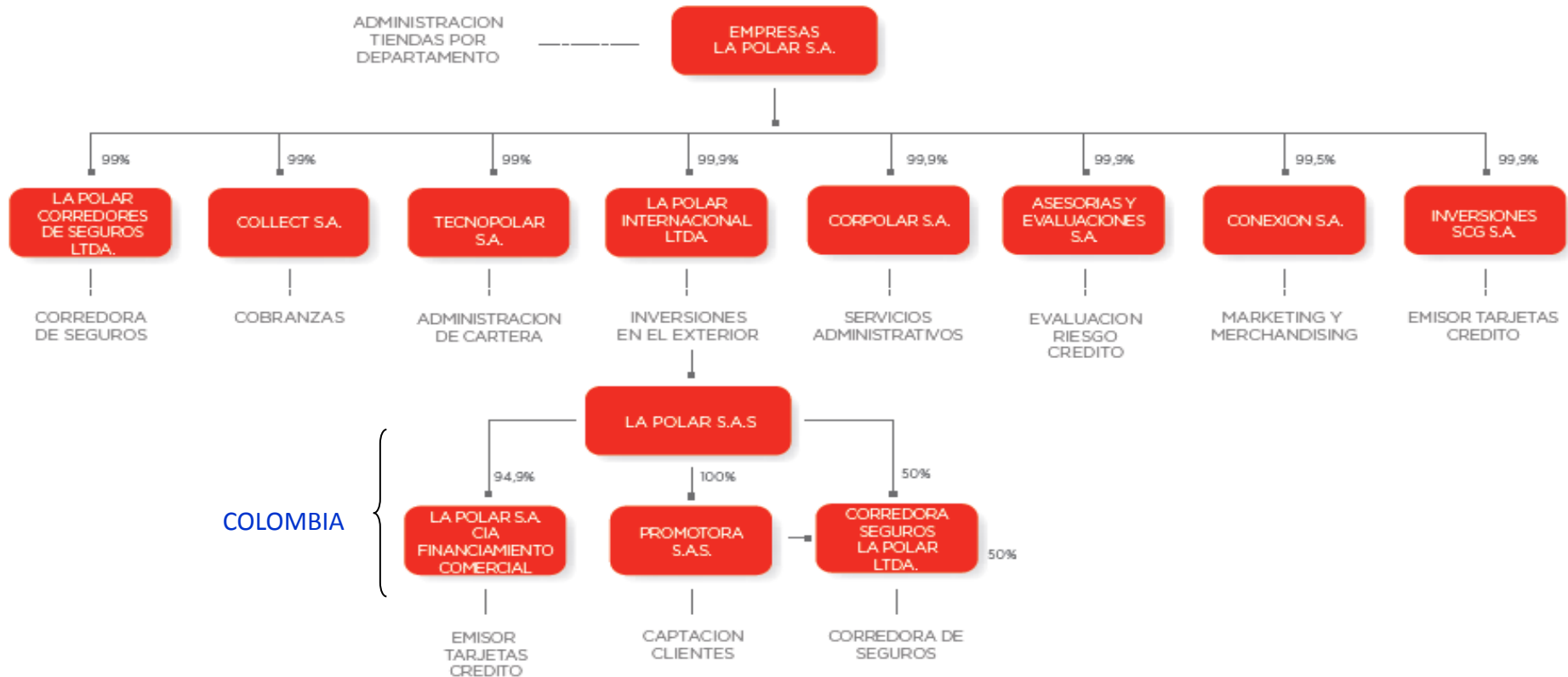


SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

Presentación
Comisión Conjunta Hacienda – Trabajo Senado
15 de Junio de 2011

DESCRIPCIÓN DE GRUPO LA POLAR

- Empresas La Polar S.A. es una sociedad anónima abierta, por lo que ella y sus acciones se encuentran inscritas en el Registro de Valores que lleva la SVS desde el año 2003.



COLOMBIA

ACCIONES EMITIDAS POR LA POLAR S.A.

- Los principales accionistas de Empresas La Polar S.A. son AFPs, junto con otros inversionistas institucionales (fondos mutuos, de inversión, y cías de seguros), y corredores de bolsa (por cuenta propia y terceros).
- Su patrimonio bursátil, al 31 de marzo de 2011, alcanzaba a 633.228 millones de pesos (US\$ 1.356 MM).

DETALLE DE COMPOSICION ACCIONARIA POR TIPO DE INVERSIONISTA (31.03.2011)		
AFP	50.965.885	20,50%
FONDOS MUTUOS	11.963.910	4,81%
COMPAÑÍAS DE SEGUROS	2.012.553	0,81%
CORREDORAS DE BOLSA	84.957.322	34,17%
ADMINISTRADORAS GENERALES DE FONDOS	10.266.723	4,13%
BANCOS POR CTA DE INVERSIONISTAS EXT	45.447.472	18,28%
BOLSAS DE VALORES	10.194.320	4,10%
OTROS ACCIONISTAS	32.809.337	13,20%
TOTAL	248.617.522	100,00%

OTROS VALORES DE OFERTA PUBLICA EMITIDOS POR LA POLAR

- La Polar tiene actualmente colocados en el público instrumentos de deuda por un monto total de USD 700 millones a Junio de 2011

- Bonos
- Efectos de comercio

- Adicionalmente, se han colocado en el público Bonos Securitizados sobre cartera de crédito de La Polar por USD 74 millones

Deuda Vigente (al 3 de junio de 2011)

Efectos de Comercio

Línea	Serie	Monto	Vencimiento
63	A3	\$ 5.000.000.000	19/10/2011
63	B6	\$ 14.950.000.000	26/10/2011
63	B7	\$ 15.000.000.000	30/11/2011
63	B8	\$ 15.000.000.000	14/12/2011
63	B9	\$ 15.000.000.000	26/12/2011
	TOTAL	\$ 64.950.000.000	

Bonos

Línea	Serie	Monto	Vencimiento
512	A	UF 2.000.000	10/10/2012
512	B	UF 5.000.000	10/10/2017
647	C	UF 1.000.000	10/12/2016
647	D	UF 1.000.000	10/12/2020
648	E	UF 3.000.000	10/12/2031
	TOTAL	UF 12.000.000	

BCI Securitizadora		
Serie	Monto Vigente	Vencimiento
A, Preferente	\$ 34.500.000.000	01/04/2016
C, Subordinada	\$ 30.958.640.700	01/06/2016
TOTAL	\$ 65.458.640.700	

- **FONDOS MUTUOS** (al 01/06/2011): con inversiones representativas del 0,4% de los activos administrados y una exposición máxima en fondos individuales de hasta un 9%, se tiene los siguientes montos globales:
 - US\$ 113 millones en acciones
 - US\$ 29 millones de bonos
 - US\$ 7 millones en efectos de comercio
 - US\$ 19 millones en bonos securitizados.

- **FONDOS DE INVERSIÓN** (al 31/12/2010): con inversiones representativas del 0,5% de los activos administrados y una exposición máxima en fondos individuales de hasta 4,4%, se tiene los siguientes montos globales:
 - US\$ 47 millones en acciones.

- **FONDO DE INVERSION DE CAPITAL EXTRANJERO** (al 30/04/2011): con inversiones representativas del 2,5% de los activos administrados y una exposición máxima de 7,2 % en un fondo individual, se tiene los siguientes montos globales:
 - US\$ 11 millones en acciones

- **COMPAÑÍAS DE SEGUROS** (al 30/04/2011): con inversiones representativas del 0,17% de los activos de las compañías, y una exposición máxima de 2,71% en una compañía en particular, se tiene los siguientes montos globales:
 - US\$ 75 millones en acciones
 - US\$ 102 millones en bonos y bonos securitizados
- **CORREDORES DE BOLSA** (al 31/03/2011): con inversiones en acciones ((US\$ 9 millones) representativas del 1,18% de sus carteras (12 corredores) y una exposición máxima de 10% del patrimonio de una corredora; y posiciones en compras a plazo para clientes a Junio, por US\$ 60 millones.

Estado Consolidados de Situación Financiera Clasificado

	Nota	31-Mar-11 M\$	31-Dic-10 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	34.872.881	80.883.894
Otros activos financieros, corrientes	10	593.704	-
Otros activos no financieros, corrientes	11	8.713.348	7.958.356
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	415.706.391	426.439.791
Inventarios	13	58.009.613	43.172.041
Activos por impuestos, corrientes	14	10.746.603	4.573.736
Total activos corrientes		528.642.540	563.027.818
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	12	219.747.533	220.420.952
Otros activos no financieros, no corrientes		294.324	292.669
Activos intangibles distintos de la plusvalía	15	34.580.569	34.714.493
Propiedades, planta y equipo	16	70.954.877	69.320.162
Activos por impuestos diferidos	17	38.413.110	32.026.802
Total activos no corrientes		363.990.413	356.775.078
Total Activos		892.632.953	919.802.896

MARZO 2011

Pasivos corrientes

Otros pasivos financieros, corrientes	18	139.888.898	191.192.488
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19	50.151.288	31.903.419
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	20	1.948.050	664.256
Otras provisiones, corrientes	21	469.202	255.128
Pasivos por impuestos, corrientes	22	8.821.495	11.393.304
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	23	5.179.245	5.642.814
Otros pasivos no financieros, corrientes	24	8.954.022	8.986.458
Total pasivos corrientes		215.412.200	250.037.867

Pasivos no corrientes

Otros pasivos financieros, no corrientes	18	300.892.460	303.003.047
Pasivo por impuestos diferidos	17	15.859.670	13.015.636
Total pasivos no corrientes		316.752.130	316.018.683
Total Pasivos		532.164.330	566.056.550

Patrimonio

Capital emitido	25	171.947.033	171.947.033
Ganancias acumuladas		170.702.471	164.492.366
Otras reservas		17.819.096	17.306.924

Total Patrimonio		360.468.623	353.746.346
-------------------------	--	--------------------	--------------------

9 de Junio

- Hecho esencial
 - Directorio de La Polar informa que ha tomado conocimiento de prácticas no autorizadas relacionadas con la gestión de la cartera de crédito de empresa.
 - Efecto estimado en provisiones adicionales de entre 150 a 200 mil millones de pesos.
- Suspensión de transacciones de valores La Polar por SVS hasta 11 am
 - Necesidad de que los inversionistas y el mercado en general tomaran conocimiento y analizaran debidamente contenido del hecho esencial y posibles impactos en la situación de la sociedad
- Oficio N°15.951 SVS
 - Requiere a la empresa precisar si los ajustes a las provisiones requeridas afectarán los resultados del período o sus resultados acumulados

SITUACIÓN ACTUAL DE LA POLAR S.A.

13 de Junio

- Suspensión de transacciones de valores La Polar hasta 24 horas
 - SVS suspende transacciones hasta que la empresa entregue respuesta a requerimiento de información adicional
- Hecho esencial
 - Directorio de La Polar informa medidas adicionales adoptadas: contratación de Deloitte para revisión de cartera de clientes por período máximo de 3 meses, desvinculaciones, estructuración de oferta a clientes con repactaciones, compromiso de entrega periódica de información al mercado, entre otras.
- Suspensión de transacciones de valores La Polar hasta 17 de junio
 - Se determinó mantener la suspensión de las transacciones bursátiles de los valores de La Polar hasta contar con información más precisa de situación de la empresa

Juntas Extraordinarias de Accionistas:

- 22 de junio: Junta convocada para pronunciarse sobre aumento de capital por USD 400 millones
- 8 de Julio: Junta solicitada por accionistas (AFP) para requerir información a la administración acerca del origen de la actual situación financiera de la sociedad e informes de auditores internos y externos de últimos 6 años

Junta de Tenedores de Bonos:

- 29 de Junio: Junta convocada por representante de tenedores de bonos

MEDIDAS ADOPTADAS POR SVS

SEGUIMIENTO DE SITUACION FINANCIERA DE LA POLAR:

- Monitoreo de plan de contingencia implementado por La Polar para lograr una cuantificación precisa de la condición financiera de la empresa, de las provisiones adicionales que se requieren y el tratamiento contable que corresponde dar a la mismas
- Monitoreo de endeudamiento de La Polar
 - Bonos - Efectos de Comercio- Bonos Securitizados
 - Revisión y sensibilidad de covenant financieros (endeudamiento y cobertura de gastos financieros)

MONITOREO DE EFECTOS DE SITUACION DE LA POLAR EN MERCADO

- Seguimiento de comportamiento bursátil
- Posición de riesgo de inversionistas institucionales y otros supervisados por SVS

MEDIDAS ADOPTADAS POR SVS

- PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA
 - Revisión de actuación de la administración de la sociedad, su gobierno corporativo, y de los auditores externos y clasificadores de riesgo involucrados a efecto de determinar las responsabilidades que les pudiera caber en este caso por infracciones a Ley de Mercado de Valores, Ley de Sociedades Anónimas y Ley Orgánica SVS.
 - Requerimiento de copias de actas de sesiones de directorio y de Comité de Directores de La Polar
 - Revisión de sistemas de incentivos y planes de compensación a ejecutivos
 - Solicitud de lista de personas involucradas y proceso de toma de conocimiento de situación de La Polar
 - Requerimiento a auditor externo de papeles de trabajo
 - Requerimiento a Clasificadores de Riesgo de información considerada para efectos de emitir opiniones
 - Revisión de recomendaciones de acciones La Polar
 - Reforzamiento de equipo de supervisión y auditoría en terreno
 - Reuniones indagatorias y toma de declaraciones a principales involucrados
 - Verificación de sistemas de información y registro de datos de la empresa

- **Marco de regulación y supervisión de emisores (Ley de Mercado de Valores, Ley de Sociedades Anónimas y Ley Orgánica SVS):**
 - Primer responsable de la preparación y difusión en forma veraz, suficiente y oportuna de la información financiera de la sociedad y de los valores ofrecidos es la **propia administración del emisor** (ejecutivos, directores y comité de directores).
 - Responsabilidad del directorio de establecer procedimientos, mecanismos de control y responsabilidades que aseguren dicha divulgación y de entregar información fidedigna a la Superintendencia
 - Rol clave de **auditores externos y clasificadoras de riesgo** que contribuyen a la labor de fiscalización de los órganos reguladores mediante la validación y análisis de la información financiera de las sociedades
 - Emisores deben contar con auditorías externas de sus estados financieros, quienes deben constatar la veracidad de esa información y verificar que ésta refleje adecuadamente la situación financiera
 - Tratándose de emisores de títulos de deuda, se les impone también la obligación de contar con la opinión de clasificadoras de riesgo respecto de la capacidad de pago de dichos instrumentos.

- **Marco de regulación y supervisión de emisores (Ley de Mercado de Valores, Ley de Sociedades Anónimas y Ley Orgánica SVS):**
 - Supervisión desarrollada por la SVS a emisores de diversas industrias bajo su control se construye sobre la base de la opinión emitida por los auditores externos y clasificadores de riesgo, y complementariamente con revisiones selectivas de la información financiera proporcionada por los emisores.
 - En materia regulatoria, a la SVS le corresponde liderar procesos de mejora de estándares de la información financiera proporcionada por los emisores (convergencia a IFRS)

EMISORES DE VALORES

- Revisión de informes de auditores externos
- Revisión selectiva de estados financieros de emisores, por entidad y materia, que pueden dar lugar a requerimientos de complementación o reemisión de información
- Revisión de antecedentes financieros en procesos de inscripción de sociedades y de emisiones
- Supervisión del tratamiento de operaciones con partes relacionadas
- Control de información de memorias anuales
- Control de hechos esenciales, información de prensa y hechos reservados.
- Control de cambios importantes de propiedad: tomas de control, OPAs, operaciones de accionistas mayoritarios o de miembros de la administración
- Control de colocación de valores
- Revisión de acuerdos de juntas de accionistas y de juntas de tenedores de bonos
- Control de constitución de comités de directores
- Supervisión de patrimonios separados de sociedades securitizadoras
- Control selectivo de información continua de clasificadoras de riesgo
- Actividades de fiscalización in situ



OTRAS ENTIDADES FISCALIZADAS POR SVS

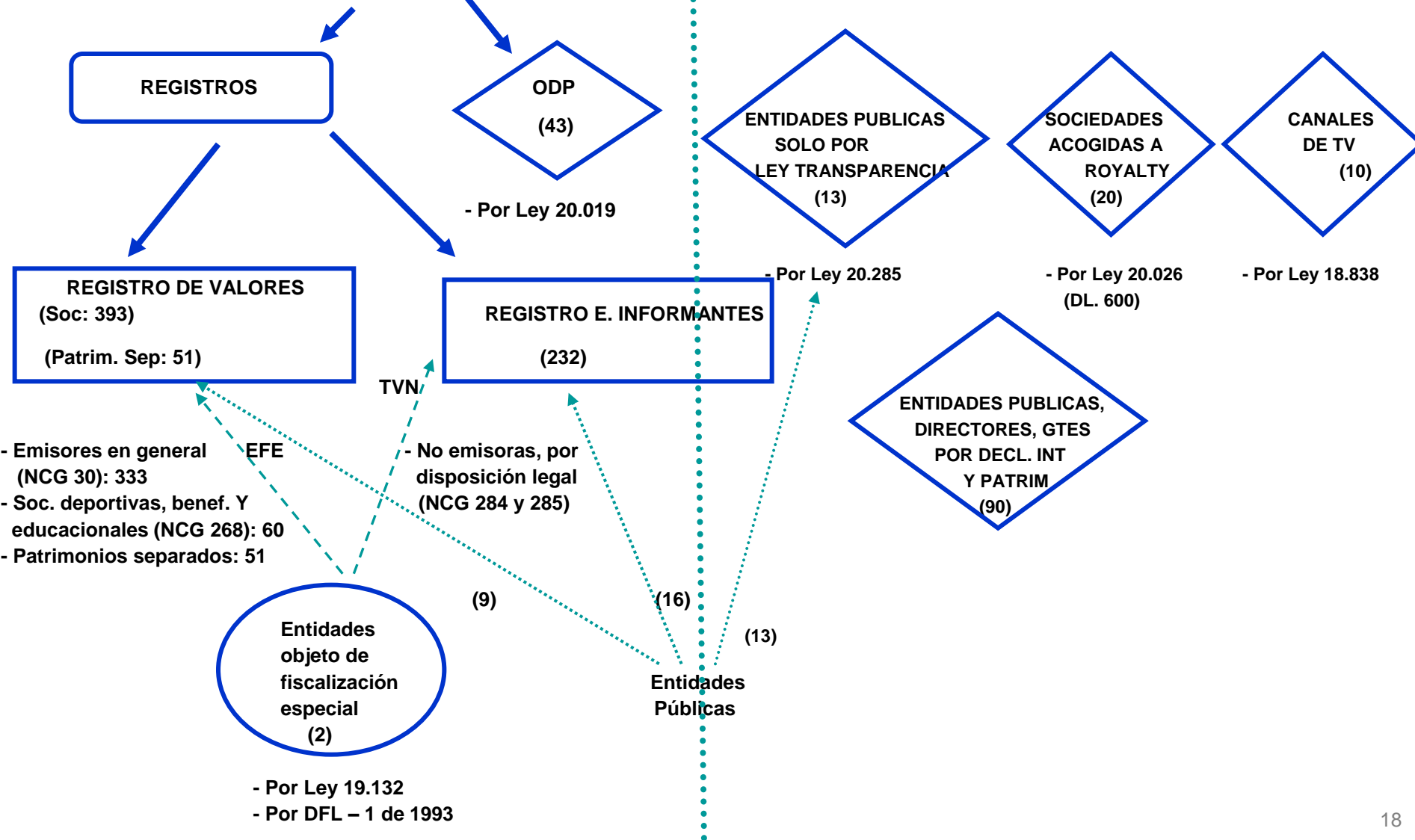
- Supervisión de información continua de ODP
- Supervisión de información de entidades informantes (ej. concesionarias, casinos, etc.)
- Control de envío de información requerida a sociedades anónimas abiertas por parte de empresas públicas
- Control gradual de envío de declaraciones de intereses y patrimonio de directores y gerentes de empresas estatales
- Control de envío de información financiera por parte de sociedades royalty
- Supervisión de situaciones de fiscalización especial como EFE y TVN

AMBITO DE FISCALIZACION – CONTROL FINANCIERO DE VALORES



ENTIDADES OBJETO DE SUPERVISIÓN

ENTIDADES QUE PRESENTAN INFORMACIÓN A SVS



PROPUESTAS DE MEJORAS AL MARCO REGULATORIO

- Según fue informado en la Cuenta Pública 2010, la SVS ha estado trabajando desde hace varios meses en propuestas de mejoramiento del marco regulatorio de gobierno corporativo y clasificadoras de riesgo y auditores externos, con principal foco en materia de conflictos de interés, metodología de trabajo y mecanismos de incentivos.
- Estas propuestas contemplan modificaciones legales que serán próximamente presentadas al Ministerio de Hacienda y modificaciones a normativa administrativa.



SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

Presentación
Comisión Conjunta Hacienda – Trabajo Senado
15 de Junio de 2011